Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00224/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio CAyPD/092/2020 de fecha 10 de febrero de 2020, signado por el C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3185/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00012406
FECHA: 13/2/20
HORA: 12:45
RECIBIÓ: Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13254/9724
C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Coyoacán.

LPML

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2020

CAyPD/092/2020

ASUNTO: Atención a punto de acuerdo, contenido en el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000692.8/2019.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000692.8/2019, de fecha 22 de noviembre de 2019, signado por Usted y con la finalidad de dar **cumplimiento al similar MDPPOSA/CSP/3185/2019**, emitido por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hizo de conocimiento el punto de acuerdo que a la letra señala:

> ***"Único.- Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías y a la persona titular del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para que de forma coordinada realicen campañas de difusión en cada una de las demarcaciones territoriales, del cuadernillo "El ABC de la rendición de cuentas", y sea publicado en sus páginas oficiales de internet."Sic***

Se remite copia del oficio ALC/ST/110/2020 de fecha 10 de febrero de 2020, suscrito por el Subdirector de Transparencia en la Alcaldía de Coyoacán, Lic. José Antonio Arellano López, mediante el cual informa que el citado cuadernillo se encuentra publicado en la página de internet de la Alcaldía de Coyoacán y de la copia que adjuntó para pronta referencia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IGNACIO ANTONIO RODRÍGUEZ LIMONES
COORDINADOR DE ASESORES
Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
11 FEB. 2020 9 Anexo
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 16:10

c.c.p. **Ricardo Rojas Ortiz.-** Secretario Particular del Alcalde.- En seguimiento y atención al volante de turno JEF/5252/2019, folio: 11804.
Lic. José Antonio Arellano López.- Subdirector de Transparencia.- En atención a su oficio ALC/ST/110/2020.

IARL/RLAH

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN

ALCALDÍA DE COYOACÁN
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 10 de Febrero de 2020.
ALC/ST/110/2020.
ASUNTO: Punto de Acuerdo en el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000692.8/2019.

Ing. Ignacio Antonio Rodríguez Limones
Coordinador de Asesores y de Planeación
Del Desarrollo.
P R E S E N T E

En atención al oficio CAyPD/067/2020 y al volante de turno JEF/5252/2019 donde se refiere el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000692.8/2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, mediante el cual adjunta el similar MDPPOSA/CSP/3185/2019, emitido por la Presidenta de la mesa Directiva del Congreso, a través del cual hacen del conocimiento el punto de acuerdo que a la letra dice:

"Único.- Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías y a la persona titular del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para que de forma coordinada realicen campañas de difusión en cada una de las demarcaciones territoriales, del Cuadernillo "ABC de la rendición de cuentas", y sea publicado en sus páginas oficiales de internet."

Sobre el particular, me permito informar a usted que dicho cuadernillo se encuentra publicado en la página de internet de la Alcaldía Coyoacán, anexo copia simple para pronta referencia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JOSÉ ANTONIO ARELLANO LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE TRANSPARENCIA EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
ALCALDÍA COYOACÁN
10 FEB 2020
RECIBE: Adrián
HORA: 12:36 FOLIO: 231

Gobierno
Trámites
Servicios
Transparencia
Comunicación Social
El ABC de la Rendición de Cuentas
Infoem